

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

O. A. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

19 *RESOLUCIÓN 39/2022, de 20 de abril, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de suministros titulado “Elaboración e impresión de certificados de profesionalidad de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Coordinación y Artes Gráficas del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - c) Número de expediente: EP-05-2021.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Elaboración e impresión de 37.000 certificados de profesionalidad, para su posterior entrega a los ciudadanos que tengan derecho de acuerdo al Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) CPV: 22450000-9 (Impresos infalsificables).
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 244.200,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 111.000,00 euros.
 - IVA: 23.310,00 euros.
 - Importe total: 134.310,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de marzo de 2022.
 - b) Fecha de formalización de los contratos: 19 de abril de 2022.
 - c) Importe de adjudicación:

EMPRESA	CIF	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
SIGNE, SA	A11029279	25.900,00 €	5.439,00 €	31.339,00 €

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación.

Madrid, a 20 de abril de 2022.—La Gerente del Organismo Autónomo Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Ana Isabel Martín Fernández.

(03/7.960/22)

